

24459



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España y -- sus Colonias, a favor de D^a Carmen BIELSA FAÑANAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Valencia n^o 174, -----

p o r

" NUEVA JERINGA DE GOMA TIPO PERA "

Las jeringas de goma, tipo pera, conocidas hasta la fecha, presentan el inconveniente de que no dejan ver el líquido en el interior de la misma, con lo cual no se puede determinar ni la cantidad de líquido irrigado, ni si se --
5 irriga aire, al terminar aquél.

Por otra parte la unión de la cánula con la pera, o -- cuerpo de la jeringa, es complicada y muy estrecha, lo que impide la fabricación a molde, por no poderse extraer la -- pieza interna de ésta, y dificulta el lavado del interior.

10 La jeringa de goma tipo pera, que constituye el objeto de la presente Memoria, permite ver el interior, por estar fabricada en goma transparente, pudiendo apreciarse si el -- líquido se ha terminado, quedando solo aire, y la cantidad



precisa de aquél, controlada por una escala graduada.

15

La unión del cuerpo con la cánula es sencilla, y la boca tiene amplitud suficiente, para la extracción de la pieza interna del molde, y el lavado de la cara interior de la jeringa.

20

Permite también llevarla preparada para el uso, con cierre estanco y reducidas dimensiones, cosa de gran importancia para viajes, y aplicaciones a deshora en la noche.

El dibujo adjunto muestra en corte, el cuerpo de pera, la cánula y sus medios de unión, en un posible ejemplo de realización no limitativo.

25

Consta esencialmente de un cuerpo -1-, periforme de goma transparente, en el cual va marcada la escala -6-, indicadora de la cantidad de líquido contenida.

30

El borde -5- de la abertura, monta sobre la aleta de la pieza anular -3- roscada, quedando aprisionado entre ésta y el anillo -4-, también roscado, que fija la cánula -2- de goma, ebonita, baquelita o materia plástica, materias, así como metal y con excepción de la goma, que pueden formar las piezas -3- y -4- de unión.

35

Los dos anillos roscados de unión -3- y -4-, por su disposición, oprimen conjuntamente la base de la cánula -2-, y el borde -5- del cuerpo -1-, y permiten colocar la cánula -2- invertida, es decir, con su extremo introducido dentro del cuerpo -1-, impidiéndose la salida del líquido mediante una arandela plana, de cualquier material adecuado, interpuesto entre los anillos roscados -3- y -4-.

40

Estos medios de unión de la pera y la cánula, podrán ser aplicados, asimismo, a peras de tipo ordinario, y claro es, que dentro de las líneas generales descritas, podrán hacerse variaciones de detalle, que no alteren las características esenciales, y así por ejemplo, la cánula podrá ser de

45



de cualquier tipo, como vaginales u otro cualquiera y va-
riarse las dimensiones y decorado de las partes.

N O T A

50

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que se solicita por
veinte años, para España y sus Colonias, ha de recaer so-
bre las siguientes reivindicaciones;

55

1ª.- NUEVA JERINGA DE GOMA TIPO PERA, que se caracteri-
za, porque está compuesta de un cuerpo periforme, fabrica-
do en goma transparente moldeada, y provisto de una esca-
la indicadora de la cantidad de líquido, pudiendo evitarse
de éste modo irrigar aire.

60

2ª.- NUEVA JERINGA DE GOMA TIPO PERA, según reivindica-
ción 1ª, caracterizada porque la boca del cuerpo, es de
anchura suficiente, para permitir la extracción de la pie-
za interna del molde de fabricación, y facilitar el lava-
do, y su borde queda oprimido entre dos anillos roscados,
macho y hembra, provistos de aletas para la sujeción de
dicho borde, y de la base de la cánula, de cualquier for-
ma y tipo adecuado al uso.

65

3ª.- NUEVA JERINGA DE GOMA TIPO PERA, según reivindica-
ciones anteriores, que se caracteriza porque la cánula --
puede disponerse invertida, es decir, introducida dentro
del cuerpo, para reducir espacio en viajes y casos análogo-
gos, en que convenga tenerla dispuesta, asegurando el cie-
rre hermético, mediante una arandela interpuesta entre --
los anillos roscados.

70

4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el --
que ha de recaer el Modelo de Utilidad, que por veinte --
años, se solicita para España y sus Colonias, -----

75

p o r

" NUEVA JERINGA DE GOMA TIPO PERA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -

24459

- 4 -



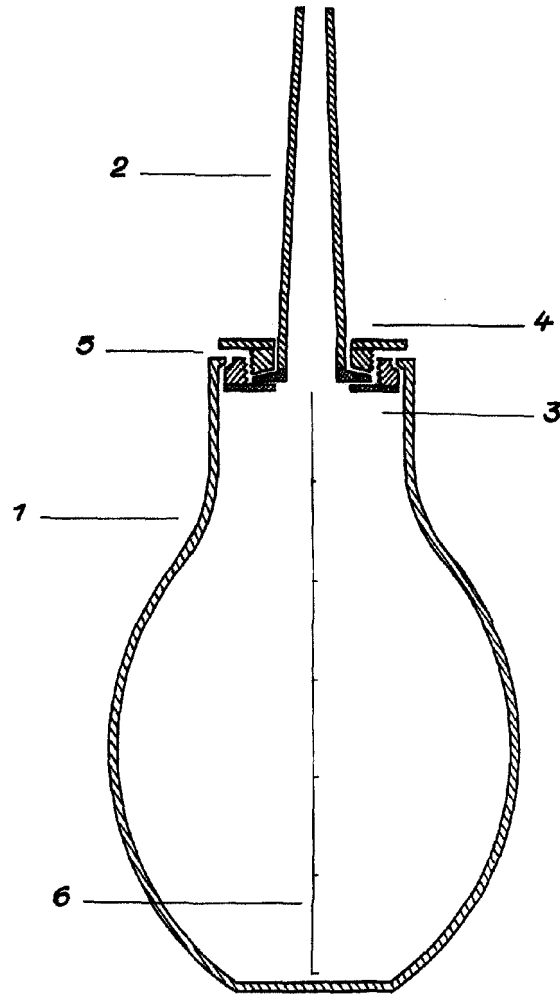
descriptiva, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y plano que se acompaña.

Madrid, 21 septiembre de 1.950

P.A.,

~~PEDRO FELIU MADA~~

~~P.F.M.~~



ESCALA VARIABLE
MADRID, 21 SEPTIEMBRE 1950
P.A.

A handwritten signature and some scribbles are present below the text, partially overlapping the signature area.